

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

Anuncio por el que se hace público el concurso convocado por CILSA para la construcción y explotación de la estación de suministro de combustible prevista en la zona de servicios generales de la ZAL-Barcelona del puerto de Barcelona

1. Entidad adjudicadora: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA). Avenida Ports d'Europa, número 100, cuarta planta, oficina 18, 08040 Barcelona. Teléfono 93.552.58.00. Fax 93.552.58.01, e-mail: cilsa@zal.es

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y explotación de una estación de suministro de combustible, en la ZAL-Barcelona del puerto de Barcelona, que será adjudicada a un único licitador.

b) Lugar: Zona de servicios generales de la ZAL-Barcelona del puerto de Barcelona. Término municipal de Barcelona.

c) Duración: Quince años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 250.000 euros (IVA incluido), más el pago de una renta anual según pliegos.

5. Garantías:

En garantía de la oferta: 50.000 euros.
En garantía de la renta: 2.625 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Ports d'Europa, 100, cuarta planta, oficina 18.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08040.

d) Teléfono: 93-552.58.00.

e) Telefax: 93-552.58.01.

f) e-mail: cilsa@zal.es

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de octubre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se especifican en el pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 18 de noviembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación:

c.1.^a Entidad: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima».

c.2.^a Domicilio: Avenida Ports d'Europa, número 100, cuarta planta, oficina 18.

3.^a Localidad y código postal: Barcelona, 08040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el acto público de apertura de oferta económica.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Ports d'Europa, número 100, cuarta planta, oficina 18.

c) Localidad: 08040 Barcelona.

d) Fecha: 21 de noviembre de 2002.

e) Hora: Las doce.

10. Otras informaciones: La adjudicación de la obra será única.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 9 de octubre de 2002.—Santiago Basols Villa, Director general.—44.830.

NOTARÍA DE DON IGNACIO FERRER CAZORLA

Don Ignacio Ferrer Cazorla, Notario de Villanueva de la Serena, con despacho en calle Espronceda, número 9,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca mobiliaria, protocolo 750/2002 de los siguientes bienes, propiedad de la entidad mercantil «Materiales Cerámicos Extremeños, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valdivia (Badajoz), Carretera Nacional 430, kilómetro 118 y CIF: A10176915:

1. Establecimiento mercantil dedicado a la fabricación, comercialización y distribución de productos de tierras cocidas para la construcción, no refractarias, tales como ladrillos, tejas y accesorios, baldosas y losetas para solado y revestimiento, cornisas, frisos, bovedillas y otras piezas especiales para la construcción, instalado en una nave-almacén-oficina, situada en Valdivia-Villanueva de la Serena, de una superficie total aproximada de 3.000 metros cuadrados, que consta de un espacio cubierto de no menos de 1.000 metros cuadrados para el almacenamiento de materiales, un patio debidamente hormigonado de no menos de 1.500 metros cuadrados, más los correspondientes aseos y vestuario del personal, construida sobre parte de una finca de 1 hectárea 95 áreas; inscrita en el Registro de la Propiedad de Villanueva de la Serena, al tomo 878, libro 368, folio 165, finca número 21.011, inscripción cuarta.

Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 258.916,48 euros.

2. Vehículo marca «Ford», modelo Fiesta, serie y número de bastidor WF0AXXGAJAVG36632, matrícula CC-7032-P.

Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 4.507,59 euros.

3. Vehículo marca «Ford», modelo Fiesta, serie y número de bastidor WF0AXXGAJAVG36079, matrícula CC-7033-P.

Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 4.507,59 euros.

4. Furgoneta marca «Wolkswagen», modelo 1.9 TD 5V, serie y número de bastidor WV2ZZZ70ZTX244188, matrícula CC-6179-O.

Valorada a efectos de subasta en 6.010,12 euros.

5. Vehículo marca «Mercedes-Benz», modelo S350 Turbo D, serie y número de bastidor WDB1401341A259465, matrícula CC-7841-N.

Valorado a efectos de subasta en 19.532,89 euros.

6. Vehículo marca «Ford», modelo Fiesta, serie y número de bastidor WF0AXXGAJAVK06713, matrícula CC-7216-P.

Valorado a efectos de subasta en la cantidad de 4.507,59 euros.

Todos los bienes descritos anteriormente se encuentran en la nave almacén descrita anteriormente bajo el número 1, situada en la Carretera Nacional 430, kilómetro 118, de Valdivia (Badajoz).

Se ha señalado la primera subasta para el día 31 de octubre de 2002, a las diez horas, y en su caso, la segunda para el día 4 de noviembre de 2002, también a las diez horas, ambas en el local de la Notaría, donde están, a disposición de los interesados la certificación registral y las bases de la subasta.

No se admitirán más que ofertas por escrito previo o en el acto de la subasta, y se hará la adjudicación al mejor postor por la cantidad ofrecida o, si no hubiese ofrecido cantidad, sino señalando tope máximo por 6 euros más que la cantidad máxima ofrecida por el siguiente postor o más que el tipo si no hubiese otra postura válida; en segunda subasta, el tipo se considerará cero, salvo que haya que celebrarse por falta de pago del rematante en la primera, en cuyo caso la segunda se hará como repetición de la primera.

El tipo de licitación para la primera subasta es la cantidad que ha quedado reseñada al final de las descripciones de los bienes; la segunda será sin sujeción a tipo, salvo que haya de celebrarse por falta de pago del rematante de la primera, en cuyo caso la segunda se hará como repetición de la primera.

Las ofertas deberán hacerse previo depósito, en la Notaría a disposición del Notario del 15 por 100 del tipo, previamente o en el acto de la subasta.

Villanueva de la Serena, 24 de septiembre de 2002.—El Notario, Ignacio Ferrer Cazorla.—43.552.